

DICTÁMEN DE ADJUDICACIÓN

En apego a lo dispuesto por el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus Municipios y a la normatividad aplicable, el H. AYUNTAMIENTO DE TOPIA, DGO., tiene en curso el Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° TOPIA/FAISM-005/2025, con la finalidad de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra: "CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE USO MULTIPLE EN ESCUELA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE EL LAUREL, MUNICIPIO DE TOPIA, DGO." para ello invitó a personas físicas y/o morales con capacidad técnica y económica, para adjudicar el contrato a quien presente la mejor opción en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias favorables para la convocante, celebrándose para tal fin los siguientes eventos:

- I) Con fecha **5 de octubre de 2025**, se giró **Invitaciones a personas físicas y/o morales**, que fueron seleccionadas por la convocante.
- II) El día 8 de octubre de 2025 a las 10:00 hrs, se efectúo la Visita al Lugar de la Obra, emitiéndose las constancias correspondientes a los participantes.
- III) La **Junta de Aclaraciones** se efectuó el día **10 de octubre de 2025** a las **12:00 hrs**, emitiéndose las constancias correspondientes a los participantes.
- IV) El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizó el día 27 de octubre de 2025, a las 09:00 hrs, en la que se recibieron tres propuestas, que fueron aceptadas para su revisión y análisis detallado.

Con base al análisis y evaluación detallada de las propuestas recibidas y aceptadas, mediante los cuales se verificó que la documentación de carácter técnico señalado en las Bases de Licitación, comprendida en los Anexos de las Bases de Licitación, presentados a sobre cerrado por los tres participantes del citado Procedimiento de Contratación, cumpliera con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación y se demostrara la capacidad técnica, la dirección de obras públicas municipales, emite el siguiente:





DICTAMEN TÉCNICO

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSCA O MORAL

1. CONSTRUCTORA SIEDOMEX S.A. DE C.V.

2. ING. JOSE SALVADOR MARTINEZ MONTELONGO

COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS CUBURZAL S.A.

3. DE C.V.

RESOLUCIÓN

PROPUESTA ACEPTADA

PROPUESTA ACEPTADA

PROPUESTA ACEPTADA

Lo anterior en función de que las propuestas señaladas cumplieron con la información, documentación, requisitos y requerimientos de las Bases de Licitación y sus Anexos emitidas por la convocante.

DICTAMEN ECONÓMICO

Derivado de la emisión el Dictamen Técnico, se procedió a realizar la revisión detallada de las Propuestas Económicas documentadas a través de los Anexos de las Bases de Licitación, quedando en el orden que se indica:

| ORDEN | NOMBRE DE LA PERSONA FÍSCA O MORAL | IMPORTE (S/IVA) |
|-------------|--|-----------------|
| 1° LUGAR | CONSTRUCTORA SIEDOMEX S.A. DE C.V. | \$928,871.96 |
| 2° LUGAR | ING. JOSE SALVADOR MARTINEZ MONTELONGO | \$966,026.84 |
| 3° LUGAR | COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS CUBURZAL S.A. DE C.V. | \$984,604.28 |

Como resultado de la revisión detallada y evaluación de las Proposiciones Económicas efectuada por la convocante, relativas a verificar la información, documentación, requisitos y requerimientos, así como el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, se determinó lo siguiente:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSCA O MORAL

1. CONSTRUCTORA SIEDOMEX S.A. DE C.V.

RESOLUCIÓN PROPUESTA ACEPTADA

2. ING. JOSE SALVADOR MARTINEZ MONTELONGO

PROPUESTA NO ACEPTADA

3. COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS CUBURZAL S.A. DE C.V.

PROPUESTA NO ACEPTADA

Jardín Victoria No. 1 CP 34540 Topia, Dgo. Tel: 674 86 2 28 18 h.ayuntamiento.topia@gmail.com



Por lo anterior, se declaran solventes económicamente las propuestas evaluadas, por lo que la Dirección de Obras Públicas Municipales, emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Se adjudique el FALLO FAVORABLE al contratista CONSTRUCTORA SIEDOMEX S.A. DE C.V., por un monto de \$928,871.96 (NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 96/100 M.N.) sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA), por haber cumplido todos y cada uno de los requisitos de las Bases de Licitación y con los requerimientos de la convocante, y haber presentado la propuesta solvente más baja y conveniente para el H AYUNTAMIENTO DE TOPIA, DGO., en lo que se refiere a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes.

Dado en la Ciudad de **TOPIA**, DGO., a **28 de octubre de 2025**, para los efectos legales que haya lugar.

OBRAS PUBLICAS

ING. IVAN ESAU VIZCARRA DIA

DIRECTOR DE OBRAS PÚB